

## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



PRO110527LU1  
Registro Federal de Contribuyentes

PESCADERIA ROBLES  
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14100623557  
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
**AHOME , SINALOA A 03 DE ENERO DE 2023**



PRO110527LU1

### Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	PRO110527LU1
Denominación/Razón Social:	PESCADERIA ROBLES
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	PESCADERIA ROBLES S.A DE C.V
Fecha inicio de operaciones:	27 DE MAYO DE 2011
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	22 DE JUNIO DE 2011

### Datos del domicilio registrado

Código Postal:81200	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: CALLE BELIZARIO DOMINGUEZ NORTE	Número Exterior: 502 B
Número Interior:	Nombre de la Colonia: PRIMER CUADRO (CENTRO)
Nombre de la Localidad: LOS MOCHIS	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: AHOME
Nombre de la Entidad Federativa: SINALOA	Entre Calle: CALLE IGNACIO RAMIREZ
Y Calle: CALLEJON RUBI	

### Actividades Económicas:



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
2	Comercio al por mayor de pescados y mariscos frescos, secos, salados y congelados	40	27/05/2011	
4	Comercio al por menor de pescados y mariscos	20	27/05/2011	
3	Comercio al por menor de cristalería y sus piezas sueltas, loza y utensilios de cocina de cerámica y plástico	20	02/03/2020	
4	Comercio al por mayor de abarrotos	15	01/02/2021	
1	Restaurantes de comida para llevar	5	02/03/2020	

Regímenes:				
Régimen			Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales			27/05/2011	

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	27/05/2011		
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	27/05/2011		
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	27/05/2011		
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	27/05/2011		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	27/05/2011		
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	27/05/2011		
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2012		
Pago provisional trimestral de ISR de personas morales por inicio de segundo ejercicio. Régimen General.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	02/03/2020		
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	02/11/2020		

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

**Cadena Original Sello:**  
**Sello Digital:**

||2023/01/03|PRO110527LU1|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888880000031||  
pOVq3dt/B1uxfKPx9PcCt1nKEVd1WuqExKx+NTXRvUZScqX4xBWbUhOKSID0zAcbAKIAWsQqbeNNRKYrdneA  
KMjQz2jPwY5+E6HpNjHYqWmXZQOLgIUiQzmVkzFYte+vJy2TzRRm/rq9F5v1aoHkxazjx2qnNXdfEFaxB6Pi4wE  
=



**Contacto**